



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D^a MERCEDES JARA MORENO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Distintos medios digitales de comunicación¹, recogían el 16 de enero las palabras del Ministro de Sanidad que, habiendo prometido la remisión de vacunas sobrantes a Andorra, ahora parece indicar que les proporcionaremos desde España las unidades con las que contamos para la Fase 1 de vacunación, cuando en la mayoría de

¹ [España reparte vacunas en pleno caos de suministro \(libertaddigital.com\)](https://www.libertaddigital.com)
[Contradicciones sobre los motivos del retraso en la entrega y distribución de vacunas en Andorra - El triangle](#)



las Comunidades Autónomas aún no se ha administrado ni siquiera el 50% de las primeras dosis y en pleno caos por el recorte de suministro de Pfizer.

Asimismo, el Ministro Illa confirmaba que se están ultimando los convenios y los documentos jurídicos pertinentes para suministrar vacunas a Andorra, lo que responde a la solidaridad que España se comprometió a ejercer con las vacunas que pudiera adquirir en el marco de la estrategia de vacunación.

De otra parte, y según ha informado el diario digital "La Valira", la empresa Pfizer-BioNTech asegura que, de momento, no autoriza que sus productos sean exportados a un país distinto del que los ha comprado, aunque el Ministro de Salud andorrano ha reiterado que la entrega se llevará a cabo según los acuerdos formales firmados con los gobiernos español (para suministrar la vacuna Pfizer) y francés (para la vacuna Moderna) y que, afirmó siguen vigentes. Estos acuerdos derivan del convenio con la Unión Europea del pasado mes de noviembre que, según el ministro andorrano, contempla el abastecimiento de vacunas a países terceros.

SEGUNDO.- Sin embargo, en fecha 19 de enero de 2021 se publicaba, en el BOE núm. 19, la *Resolución de 18 de enero de 2021, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se publica el Convenio con el Ministerio de Salud del Gobierno de Andorra, sobre la reventa de vacunas de Biontech/Pfizer para luchar contra la emergencia sanitaria provocada por el virus de SARS-CoV-2*², que pone en evidencia no sólo que una vez más el Ministro Illa falta a la verdad en sus declaraciones, sino que el Convenio con el país

² [Disposición 784 del BOE núm. 16 de 2021](#)



vecino ya había sido suscrito al momento de realizar su intervención. Huelga decir que el convenio refiere a la “reventa” y no a la entrega solidaria anteriormente manifestada.

En el Expositivo Cuarto del referido convenio se establece que “(...) en el caso del Principado de Andorra, se acordó que España facilitase una parte de las dosis asignadas de vacunas de la compañía Pfizer/BioNTech en los términos fijados en el APA*”.

**Acuerdo de adquisición anticipada*

El referido Acuerdo fue suscrito el pasado 20 de noviembre de 2020, entre la Comisión Europea, actuando en nombre de los Estados miembros, y las empresas Pfizer Inc y BioNTech Manufacturing GmbH, para el desarrollo, producción, opciones prioritarias de adquisición y suministro de una vacuna eficaz contra la COVID-19 para los Estados miembros de la Unión Europea. El Expositivo primero del Convenio refiere a las negociaciones del APA en el que, se indica que “(...) se puso de manifiesto la necesidad de que algunos países de nuestro entorno pudieran beneficiarse del acceso a las vacunas que garantizarían estos contratos”, entre los que se encontraba Andorra.

Toda vez que no consta la autorización de Pfizer-BioNtech para dicha reventa, como tampoco para la exportación a país distinto del que ha adquirido sus vacunas, este Grupo Parlamentario formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Existe la previsión, en el convenio de distribución de vacunas con Andorra en tramitación, de entregar vacunas al país vecino antes de finalizar la administración en



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

España de las segundas dosis de todos los pacientes y usuarios inoculados con la primera?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2021

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

Dª Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GP VOX

Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 83192 22/01/2021 12:18